



## **Acta N.º 6 de la Comisión de Garantía de Calidad. Máster Oficial en Intervención Asistida con Animales.**

Siendo las 12:00 horas del día 4 de septiembre de 2018 se celebra en segunda convocatoria, en el Seminario 170 (edificio C5) del Departamento de Psicología de la Universidad de Jaén una reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Oficial en Intervención Asistida con Animales. A la misma asisten los siguientes miembros:

- Ana Raquel Ortega Martínez, profesora de la Universidad de Jaén, en calidad de Presidenta.
- Vicente José Gallego Simón, jefe del servicio de ordenación académica del Campus Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía, en calidad de Secretario.
- Juan Manuel Rosas Santos, profesor de la Universidad de Jaén, en calidad de Vocal.
- David Ordóñez Pérez, de la empresa Perruneando y co-director del Máster, en calidad de Vocal.
- Rafael Martos Montes, co-director del Máster, en calidad de invitado.

La reunión se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la Presidenta de la CGIC.
- 3.- Análisis y toma de decisiones sobre la planificación y elaboración del Autoinforme de seguimiento para la acreditación de la titulación.
- 4.- Ruegos y preguntas.

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el Acta de la reunión anterior, no habiendo ninguna modificación.

### **2.- Informe de la Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster.**

La presidenta informa de la baja, como miembro de esta Comisión, de Andrea



Martínez-Abarca Ramírez por dejar de ser estudiante de la Universidad.

Informa también de la reunión convocada por la Unidad Técnica del Servicio de Planificación y Evaluación de la Universidad de Jaén con los presidentes de las CGIC y coordinadores de los Másteres, en relación al proceso de renovación de la acreditación de aquellas titulaciones de Grado y Postgrado que les corresponde; y entre los que se encuentra el Máster Interuniversitario en Intervención Asistida con Animales. En dicha reunión se dieron instrucciones e información precisa sobre el sistema de evaluación de los títulos, el proceso de renovación de la acreditación y la hoja de ruta correspondiente. Se prestó especial atención a los diferentes apartados que contempla el Autoinforme de seguimiento para la renovación de la acreditación, así como a los criterios recomendados por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA). Desde dicho servicio se establecieron las siguientes fechas:

- 20/09/2018: Elaboración del Autoinforme de Renovación de la Acreditación y envío al servicio de Planificación y Evaluación
- 05/10/2018: Revisión del Autoinforme por parte del Servicio de Planificación y Evaluación y envío a los responsables de los títulos para acciones correctivas, en su caso.
- 22/10/2018: envío del Autoinforme definitivo al Servicio de Planificación y Evaluación para su remisión a la DEVA.

La presidenta insta a la CGIC para que elabore dicho Autoinforme para el próximo día 20 de septiembre.

Asimismo, la Presidenta informa del análisis de los resultados de la autoevaluación realizada por el alumnado del Máster en relación con la consecución de los resultados de aprendizaje contemplados en el plan formativo del Máster. Tal iniciativa fue sugerida por la CGIC en su sesión nº 5, del pasado 14 de diciembre de 2017. El análisis de tales resultados se han recogido en el Autoinforme de seguimiento para la renovación de la acreditación del Máster.

### **3.- Análisis y toma de decisiones sobre la planificación y elaboración del Autoinforme de seguimiento para la acreditación de la titulación.**

Una vez analizado todo el procedimiento de elaboración del Autoinforme y los contenidos del mismo, se acuerda distribuir las tareas entre los miembros de la Comisión y trabajar a través de un documento compartido en la red (Google drive). Dicho trabajo estaría dirigido por la Presidenta de la CGIC en colaboración con los Coordinadores del Máster; quienes supervisarían la información suministrada por los miembros de la Comisión y recabarían los datos que fuesen necesarios a las diferentes instancias de la Universidad. Para el día 20 de septiembre se dejaría ultimado este primer borrador del Autoinforme y sería remitido al Servicio de Planificación y Evaluación de la Universidad para su revisión. Este servicio haría



una revisión o informe técnico del mismo y para el día 22 de octubre la CGIC remitiría a dicho Servicio el Autoinforme definitivo que posteriormente sería remitido a la DEVA.

#### **4.- Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:30 horas del día 4 de septiembre de 2018.

Vº Bº Presidenta de la Comisión

Fd.: Ana Raquel Ortega Martínez

Fdo.: Vicente Gallego Simón  
Secretario de la Comisión